

Iberpapel abonará 0,08 euros por acción como devolución parcial de la prima de emisión

Madrid, 3 de Junio de 2009

La Junta General de Accionistas de Iberpapel Gestión, celebrada ayer 2 de junio, ha acordado la devolución parcial a sus accionistas de la prima de emisión por un importe de 0,08 euros por acción.

El pago de dicha devolución se hará efectivo a partir del próximo 18 de junio de 2009.

A ello se une el pago de un dividendo de 0,08 euros por acción, hecho efectivo el pasado enero, con lo que la retribución total al accionista alcanza los 0,16 euros por acción.

También se acordó la reelección como consejero independiente de Don Martín González del Valle Chávarri.

Para más información

Deva

Jesús Larena jlarena@deva.es - 91 360 16 66 – 607 15 05 11

Ana López alopez@deva.es – 91 360 16 73 - 647 65 37 47